5 ¿Y si usamos las Redes Sociales en el aula?

Las redes sociales se han convertido en la principal vía de comunicación para los jóvenes estudiantes. Según el Estudio Anual de Redes Sociales 2019 de IAB, el perfil de estudiante que más utiliza las redes sociales lo encontramos en las universidades (46%), seguido muy de cerca por los estudiantes de educación secundaria (40%). Además, el rango de edad de 16-30 años ya representa un 31% del total de usuarios de redes sociales de nuestro país.
Que Instagram, Twitter o Snapchat estén presentes en el aula no debe sorprendernos. Ahora bien, ¿y si pudiéramos aprovecharlas para hacer más divertidas y productivas las clases?

Aquí van algunos beneficios del uso de las redes sociales en el aula

- Fomentan la participación de nuestros alumnos. Además, les permite interaccionar entre ellos, hacer equipo y generar debate.
- Formación. Las redes sociales ayudan a mejorar las competencias y conocimientos tecnológicos de los alumnos. La demanda de nuevos perfiles digitales en el mercado nos muestra cómo el manejo de herramientas relacionadas con estas plataformas puede ayudarles a la inserción laboral.
- Identidad digital. Desde la docencia podemos ayudar a los alumnos a crear correctamente su identidad digital, enseñándoles la importancia de la privacidad o cómo pueden evitar posibles casos de ciberacoso.

Debemos de ser conscientes de que el uso de las Redes Sociales puede resultar estimulante para el alumnado, especialmente en secundaria, pero el uso de estas redes debe tener un **claro objetivo pedagógico**, no debiendo ser un fin de la actividad, sino un medio para alcanzar los objetivos didácticos de la misma.

No podemos olvidar que nos debemos a la protección de la imagen y los datos personales de nuestro alumnado, por lo que, además de respetar en todo momento la **Política de Uso Aceptable y la Política de Comunicación** que establezca nuestro centro, deberíamos realizar **publicaciones** en redes exclusivamente a través de **los perfiles propios del centro educativo**.

Copyright 2026

Si es necesario, se puede solicitar la creación de un perfil específico para el área o departamento en cuestión, pero siempre siguiendo las líneas marcadas por los documentos que hemos citado y que serán nuestra referencia.
Si en nuestro centro no existen esos documentos, deberemos consultar con el Equipo Directivo la manera de proceder antes de decidir publicar en Redes Sociales ningún tipo de contenido.

> En el curso de Aularagon de Community Manager Educativo encontraremos multitud de recomendaciones sobre la gestión de las Redes Sociales del centro y cómo deberían ser las publicaciones que se hagan en las mismas.

> Tenemos que ser especialmente vigilantes del uso que se hace de la imagen del alumnado, o de su trabajo, en las Redes Sociales, ya que, cada vez más, nos encontramos con docentes en las redes que emplean al alumnado como un elemento para reforzar su marca personal, para mostrar lo buenos que son los materiales que generan y luego ponen a disposición de quien quiera comprarlos en su tienda virtual, o para demostrar lo "guays y enrollados" que son, en especial en TikTok.

Revision #2
Created 2023-06-28 10:20:42 CEST by Alejandro Folch
Updated 2023-06-28 10:41:21 CEST by Alejandro Folch

Copyright 2026